



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA122

15 de abril de 2024

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por el señor Edil (s) Mauro Daveri desde el 1.º hasta el 30 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Mikaela López desde el 2 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señor Edila Ana María Cardozo por el 15 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Malestar de vecinos del barrio Roberto Mariano por consecuencias de las últimas inundaciones.....7	
Demora en las visitas de los equipos técnicos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.....8	
Exposiciones de la señora Edila Mariela Peláez.	
Reconocimiento del Club Rotary de Ecilda Paullier a todo el sistema de salud por su labor en la pandemia.....9	
36.º aniversario de MASCEP.....10	
Exposiciones de la señora Edila Ana Ackermann.	
Pedido de vecinos de las inmediaciones del km 85 de la Ruta 1.....11	
Que se homenajee a dos maragatos que obtuvieron premios en pruebas de rienda.....12	
Día del Productor Rural.....13	
Exposición del señor Edil Mario Guerra.	
Vecinos de San José de Mayo preocupados por el problema de las inundaciones.....13	
Preocupación en vecinos por no poder acceder al descuento publicitado para el pago de la Contribución Inmobiliaria.....14	
Vecinos de COVIMAR solicitan que la calle principal de la cooperativa lleve el nombre de la maestra Maider García.....14	
Exposiciones del señor Edil Gerardo Viña.	
Que se brinden más servicios en la Junta Local de Puntas de Valdez.....15	
Exposición del señor Edil Mauro Daveri.	
Sorpresa por precio de venta de nichos en el Municipio de Rodríguez.....16	
Que la Intendencia construya los dos desagües comprometidos para el barrio MóndeX.....17	
Preocupación por el entorno del punto verde frente a la Escuela 86 de Libertad.....18	
Exposiciones del señor Edil Javier Gutiérrez.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	18
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	18
APARTADO I. Aprobación de actas.....18	
Se aprueban, por unanimidad, el Acta 120 de la sesión ordinaria del 18 de marzo de 2024 y el Acta 121 de la sesión ordinaria del 1.º de abril de 2024.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....19	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....19	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....19	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el repartido con los números 1-3.	
APARTADO V. Mociones urgentes.....20	
No se presentan.	
Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto.....20	
No se presentan.	
Apartado VII. Mociones simples.....20	
No se presentan.	



◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	20
Es la hora 20:35.	
◆ ANEXO.....	21

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el quince de abril de dos mil veinticuatro, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia del señor Edil

Mario Guerra
Presidente

Marcelo Pianzola
Primer Vicepresidente

Ediles titulares: Jorge Chápper, Bettina Cerdeña, Mauro Daveri (parte), Aída Alcorta, Ana Ackermann, Luis Suárez, María Fernanda Castro, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, José Hodel, Javier Gutiérrez, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Sebastián Alba.

Edil suplente: Víctor Fajardo (parte).

Faltan, con aviso, los señores Ediles Walter Faggiani, Mercedes Antía, Danilo Vassallo y Roberto Curbelo; **sin aviso,** los señores Ediles Luis Eduardo Odriozola, Fernanda Ceballos, Gabriela Muñoz y Ricardo Santa Cruz; **con licencia,** los señores Ediles Melissa Hornes, Mikaela López, Ernesto Ubal, Sofía Mansilla, Hebert Figuerola, Ana María Cardozo, Alfredo Lago y Edgardo Rodríguez.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Intérpretes en lengua de señas: Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 122/2024.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria de este lunes 15 de abril de 2024.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. Tribunal de Cuentas remite el Oficio 1382/2024 a la que se adjunta la resolución adoptada respecto a la extensión de forma excepcional del plazo establecido para la presentación de los estados financieros y de ejecución presupuestal. *(Hay repartido).*

Se toma conocimiento y se archiva.

2. OSE¹ remite el Oficio 134/2024 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por la señora Edil Lorena Saavedra referente al abastecimiento de agua potable a familia de la zona de Pachina y Camino Guaycurú. *(Hay repartido).*

A conocimiento de la señora edila.

3. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Damián Romero, quien manifiesta su preocupación ante la decisión de DGEIP² de eliminar la copa de leche y el Programa de Alimentación Escolar (PAE³). *(Hay repartido).*

Pasa a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarios y de comisión.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 1.º/04/2024. Faltan, con aviso, los señores Ediles Bettina Cerdeña, Luis Suárez y Marcelo Pianzola.

Comisión de Obras y Servicios Públicos del 03/04/24. Falta, con aviso, la señora Edila Ana María Cardozo.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del 03/04/24. Falta, con aviso, el señor Edil (s) Mauricio Pereira.

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social del 04/04/24. Falta con aviso la señora Edila (s) Gabriela Cassotti.

Comisión de Descentralización, Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana del 08/04/24. Faltan, con aviso, los señores Ediles Walter Faggiani y Gabriela Muñoz.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente del 11/04/24. Falta, con aviso, la señora Edila María Fernanda Castro.

Comisión de Turismo y Deportes del 11/04/24. Faltan, con aviso, los señores Ediles Claudio Parodi y María Fernanda Castro.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Se presentaron tres solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 1.º de abril de 2024

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el art. 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia desde el 1.º hasta el 30 de abril de 2024 inclusive, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Mauro Daveri
Edil (s)-Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 2 de abril de 2024

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra

Por medio de la presente y amparada en lo establecido en el art. 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia desde el día de la fecha de y solicito que se convoque a mi suplente Edila Ana Ackermann.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Mikaela López Méndez
Edila-Partido Nacional

Lista 33
Agrupación Leandro Gómez

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 15 de abril de 2024

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el art. 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el día de la fecha por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Ana María Cardozo
Edila-Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ Malestar de vecinos del barrio Roberto Mariano por consecuencias de las últimas inundaciones

EDILA MARIELA PELÁEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Nos siguen preocupando y ocupando las consecuencias de las dos inundaciones sufridas en marzo y cómo están viviendo las personas afectadas después de esa triste circunstancia que vivimos en esta ciudad.

Ante el reclamo de una vecina de calle Italia hace unos días atrás, quien me manifestó que aún había mucha basura en las inmediaciones de sus hogares, nos fuimos hasta la zona de referencia y otras y pudimos comprobar que, efectivamente, no

se ha retirado la totalidad de los desechos que contaminan el ambiente ya que son de naturaleza biológica-química e industrial, y constituyen un claro perjuicio para las personas que habitan en la zona, como el riesgo de sufrir enfermedades respiratorias o la proliferación de dengue.

(Se muestran imágenes).

También comprobamos que el zanjón que cruza el barrio Roberto Mariano, desde el puente carretero hasta detrás de la cancha de fútbol de San Lorenzo, está ocupado en el setenta por ciento del cauce, por arena lo que impide la libre circulación del agua.

Las imágenes que compartimos son de las calles Italia al final, Bélgica, España y Vidal, que, claramente, nos muestran los basurales y la falta de limpieza del zanjón antes mencionado.

Esa población de la ciudad, tan castigada por el avance del agua del río San José que tuvieron que abandonar sus hogares y perder muchas pertenencias, merece nuestro respeto y consideración. Por eso solicito la inmediata intervención de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, área de nuestro Gobierno Departamental que tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar de las personas en un ambiente libre de contaminación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

(Ocupa la presidencia
el señor Edil Marcelo Pianzola).

◆ Demora en las visitas de los equipos técnicos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados

En otro orden de cosas, señor Presidente, voy a hacer referencia a varios reclamos que me han hecho llegar por la demora de la visita de los equipos técnicos del MIDES⁴ a los efectos de valorar el nivel de dependencia del o de la solicitante para

ingresar al Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Tenemos el reclamos de más de veinte casos que hace más de un año que esperan la visita del MIDES, cinco de ellos de carácter urgente. Hay niños con discapacidad que no pueden concurrir a la escuela o hacer diferentes actividades vinculadas con sus tratamientos por no tener asistente. Sin duda, son demoras inadmisibles para dar respuesta a personas que, realmente, necesitan y tienen el derecho a recibir la protección del Estado.

Sabemos que el Sistema Nacional Integrado de Cuidados fue creado en el año 2015 por la Ley 19.353, y su objetivo principal es promover el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de dependencia, dando cobertura total o parcial a cargo de un asistente personal.

Para dar continuidad a este programa se necesitan recursos del Estado, los que han sido recortados por el Gobierno actual, teniendo como consecuencia las demoras en la tramitación y deja de lado la real necesidad del grupo de población que está siendo afectada. Muy caro, como país, nos está costando este ahorro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al MIDES nacional y departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola). Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Ana Ackermann.

◆ **Reconocimiento del Club Rotary de Ecilda Paullier a todo el sistema de salud por su labor en la pandemia**

EDILA ANA ACKERMANN. Gracias, señor Presidente.

El día de hoy, me referiré a dos instituciones de la ciudad de Ecilda Paullier que desde hace muchos años trabajan para generar un impacto social profundo, como lo son el Rotary de Ecilda Paullier y MASCEP⁵.

En cuanto al Rotary es de destacar que, el pasado 7 de abril, hizo entrega de las

distinciones Paul Harris, nombre que hace honor al fundador del movimiento rotario mundial que tuvo lugar en la ciudad de Chicago en 1905. Estas distinciones representan los máximos galardones que la institución rotaria entrega a nivel internacional.

En esta oportunidad, se reconoció a tres referentes de la salud a nivel local, los médicos Luis Fernández, Enrique Capano y Gastón Pérez, figuras destacadas de las tres prestadoras de salud presentes en la ciudad: la Asociación Médica de San José, el Hospital Evangélico y ASSE⁶. A través del homenaje a estas tres destacadas figuras se pretendió transversalizar el reconocimiento a todo el sistema de salud en general por su abnegada tarea durante la pandemia.

Fueron también galardonados tres socios fundadores del Rotary de Ecilda Paullier que aún se encuentran en actividad dentro de las ruedas rotarias: Mirel Castro, Haydé Arnejo y Jesús García.

El Rotary Ecilda Paullier viene desarrollando una noble tarea en la ciudad, buscando atender diversas necesidades. Actualmente, lleva adelante el manejo de un banco de ortopedia muy importante que atiende los requerimientos de toda la Quinta Sección y también trabaja de manera mancomunada con otros clubes y ruedas rotarias, así como en forma interinstitucional, de acuerdo con las necesidades y requerimientos. Es de destacar el trabajo arduo y abnegado de esta institución promoviendo los objetivos rotarios a lo largo y ancho de toda la comunidad ecildense.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club Rotary de Ecilda Paullier y a la prensa en general.

◆ **36.º aniversario de MASCEP**

Finalmente, señor Presidente, voy a referirme MASCEP, Movimiento de Acción Social y Cultural de Ecilda Paullier. Esta institución está celebrando sus treinta y seis años en el mes de abril.

Surge de una iniciativa de un grupo de jóvenes ecildenses que deseaban crear una

herramienta que potenciara el desarrollo social, cultural e intelectual de la población. A través de una seguidilla de convocatorias públicas, los primeros días de abril de 1988, quedó constituida, por voto popular, la primera directiva y la estructuración de los estatutos de MASCEP.

Exactamente un 8 de abril de 1988 quedó conformada como sociedad de hecho y adquirió su personería jurídica en noviembre del mismo año. Desde esa fecha, los jóvenes integrantes trabajaron con ahínco y lograron establecerse, creando y organizando uno de sus más meritorios cometidos y funciones, la Biblioteca Popular Ecildense, la cual, durante años, ha servido lealmente a la formación de estudiantes escolares y liceales ecildenses. También ha generado, a lo largo de su historia, numerosos eventos sociales, culturales y grandes espectáculos que marcaron toda una época que la catapultaron a ser reconocida a nivel departamental y nacional.

Sumando un gran desafío, en los últimos tiempos, se creó el primer centro CAIF⁷ de Ecilda Paullier, Los Colonitos de Santa Ecilda, tras acuerdo INAU⁸, PLAN CAIF y MASCEP, que alberga, protege y da asistencia a ochenta y cuatro niños ecildenses de cero a tres años y once meses, que reciben atención en ese centro que es orgullo y símbolo del trabajo social y comunitario que despliega MASCEP. Cuenta con su sede social denominada «Cabaña de los Colonos», de trescientos metros cuadrados, donde funciona parte de la biblioteca, un área informática y sala de reuniones, salón de clases y de ensayos de los coros de adultos mayores y jóvenes. Sumando también el salón familiar Munsch, donde se realizan diversos eventos sociales, culturales, recreativos, y cuenta, además, con un escenario al aire libre de más de cuarenta metros cuadrados.

Sin duda que tanto MASCEP como el Rotary enorgullecen y enaltecen a la sociedad ecildense toda, demostrando cuán lejos se puede llegar trabajando con humildad, sin pausa y con objetivos claros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la directiva de MASCEP, por la labor de tantos años, y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola). Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Pedido de vecinos de las inmediaciones del km 85 de la Ruta 1**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente. Le agradezco al compañero Edil Jorge Chápper por haberme cedido sus cinco minutos en ese espacio.

En la noche de hoy, traigo una carta con firmas de vecinos que viven en las inmediaciones del km 85 de la Ruta 1, donde se encuentra la Escuela 87, que piden que se ilumine la garita allí ubicada puesto que muchos niños la utilizan en tempranas horas de la mañana y a últimas horas de la tarde; además, se viene el invierno, por lo que va a anochecer más temprano.

También piden, por favor, algo que ya se solicitó desde esta Casa, y es que se busque la manera de enlentecer el tránsito en la zona, tal vez con la colocación de semáforos en razón de la gran peligrosidad a la que se ven expuestos los niños y las familias que por allí circulan.

Le reitero al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas esta situación, que debe solucionarse de manera urgente, de forma de dar tranquilidad a los vecinos y seguridad a toda la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que se homenajee a dos maragatos que obtuvieron premios en pruebas de rienda**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero solicitar, ya que en la sesión anterior el Edil Walter Faggiani pidió que en el marco de lo que fue la Vuelta Ciclista del Uruguay se hiciera un reconocimiento al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufre —pienso que en pocos días la comisión va a estar citando a

esos grandes ciclistas maragatos para hacer ese merecido homenaje— que, si existe la posibilidad, se homenajee también a dos grandes maragatos que trajeron grandes premios para el departamento.

En ese sentido, quiero comentarles que el pasado 5 de abril se celebró la Revancha del Prado, competición por la que las mejores tropillas y los mejores jinetes van a competir a Cardona. Se hacen pruebas de rienda para las que, primero, se les da el caballo y, en noventa días, deben domarlo y enseñarle a correr la prueba de rienda. En esa competencia se trajeron dos grandes premios para el departamento.

De un total de trescientos noventa y dos caballos, compitieron doscientos noventa y dos, y el primer premio, señor Presidente, se vino para el departamento de San José con un hijo oriundo de la ciudad de Rodríguez, Joel Peraza, quien se trajo una camioneta cero kilómetro, muy merecida, que, en el corto plazo, va a estar pagando impuestos en el departamento.

A su vez, otro maragato, de Tranqueras Coloradas, el señor Miguel Mesa, que concurreó junto a su familia, a quien también le gusta la prueba de rienda y *se juega la camiseta* en ella, se trajo el tercer premio.

Es por esto que, si existe la posibilidad, me gustaría que al momento de homenajear a esos grandes ciclistas, el mismo día, también se homenajee a estos dos grandes rienderos que han competido a nivel país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.

◆ **Día del Productor Rural**

En tercer y último lugar, señor Presidente, quiero mandarles un abrazo, y un saludo de *vuelta y media*, a todos y cada uno de los productores rurales ya que hoy se festeja el Día del Productor Rural, aprobado, creo que hace un par de años, por el Parlamento.

Así como el peón rural tiene su día, también lo tiene el productor rural. Usted recordará, señor Presidente, que, por las grandes crecientes que sufre el río San José

—como las que hace unos días nos dieron un gran susto— un hijo de San José, el señor Amadeo Arostegui, perdió la vida. Lo mismo sucedió en el departamento de Rocha en el caso del productor rural de Tomás Bender.

Vaya para todos los productores rurales un saludo. Muchas veces somos criticados, pero no nos duele, porque somos quienes muchas veces sacamos el país adelante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola). Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

◆ **Vecinos de San José de Mayo preocupados por el problema de las inundaciones**

EDIL GERARDO VIÑA. Muchas gracias, señor Presidente.

Como primer tema, quiero exponer ante ustedes una serie de preguntas que me han realizado vecinos de nuestra ciudad, para las que yo no tengo respuesta.

Estos vecinos, por cierto, son gente que hace más de sesenta o setenta años que viven cerca del río y, obviamente, saben de las terribles consecuencias de las inundaciones. Demás está que les recuerde a ustedes que hace más de setenta años que el mismo partido gobierna en nuestro departamento.

¿Saben qué preguntan, señor Presidente? ¿Por qué, en tantos años de gobierno, no se ha hecho nada para solucionar el problema de fondo del río San José? Me preguntan también, señor Presidente, ¿por qué se pueden seguir rellenando indiscriminadamente terrenos? ¿Por qué se siguen ofreciendo para la venta terrenos en zonas inundables? Y, también, preguntan si esto no será una estrategia política del partido que nos gobierna.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Preocupación en vecinos por no poder acceder al descuento publicitado para el pago de la Contribución Inmobiliaria**

Como segundo tema, señor Presidente, quiero comentar que, hace un par de días, recibí una queja airada por parte de un vecino que se sintió estafado en su buena fe.

El vecino en cuestión hace un gran esfuerzo para tener su Contribución Inmobiliaria al día y, este año, quiso aprovechar la oportunidad de obtener un descuento del treinta por ciento por buen pagador. ¿Cuál fue su sorpresa cuando el descuento fue el mismo que el del año anterior: trece por ciento? Sorpresa e indignación porque no obtuvo ninguna respuesta que explicara el porqué de esta situación. La única respuesta fue de un dirigente del Partido Nacional «hay que sacar de inmediato esa publicidad de la radio».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Vecinos de COVIMAR solicitan que la calle principal de la cooperativa lleve el nombre de la maestra Maider García**

Como tercer y último tema, señor Presidente, quiero hacer referencia a un pedido de vecinos de la cooperativa COVIMAR¹⁰, ubicada en la calle Dr. Alfonso Espínola al sur, para que la calle principal de la mencionada cooperativa lleve el nombre de una maestra muy querida por todos los vecinos de allí.

Sé de antemano, señor Presidente, que este pedido no va a ser fácil de ser cumplido, porque no solo hay un reglamento en cuanto al Nomenclátor que exige que la persona que vaya a homenajearse haya fallecido, al menos, hace diez años, sino también porque, además, en este caso, la maestra Maider García, que es la destinataria de este pedido de los vecinos, está viva y trabajando, por lo que hay un impedimento desde el punto de vista reglamentario establecido por la norma. Pero hay un hecho que lo hace mucho más

difícil, y es que esta maestra tiene colgada en el balcón de su casa una bandera del Frente Amplio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la maestra Maider García, a la Comisión de Fomento del barrio y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola). Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mauro Daveri.

◆ **Que se brinden más servicios en la Junta Local de Puntas de Valdez**

EDIL MAURO DAVERI. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta ocasión, voy a hacer referencia a un planteo de vecinos de la localidad de Puntas de Valdez.

Ellos solicitan que el Ejecutivo Departamental estudie la posibilidad de que en la Junta Local de la zona se brinden más servicios para que los vecinos puedan realizar más trámites. Específicamente relacionados con la Oficina de Tránsito, como, por ejemplo, el duplicado de libreta de propiedad de vehículos, transferencias, cambio de chapa por extravío, convenios y demás.

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Mario Guerra).

Serían trámites por lo que no habría un gasto mayor al que actualmente tienen en la Intendencia, ya que no se precisarían más funcionarios ni inspectores de tránsito. Sí estaría bien que se los prepare a los funcionarios que trabajan en ese lugar para cada nuevo trámite que se vaya a realizar. Eso solucionaría mucho las cosas a la gente del pueblo, porque, hoy en día, para realizar esos trámites se deben trasladar hasta la capital departamental o al Municipio de Libertad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad del Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Puntas de Valdez, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Sorpresa por precio de venta de nichos en el Municipio de Rodríguez**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hacer referencia a una publicación que visualizamos en esta jornada, en una red social donde el Municipio de Rodríguez publicita y promociona actividades, que nos llamó poderosamente la atención. Concretamente, tiene que ver con la venta de nichos y, en ese sentido, nos preocupó de sobremanera los valores que tienen.

Decía en la publicación que para adquirir un nicho pagando en efectivo el valor era de \$168.420 y para financiarlo hacerse una entrega inicial de \$16.424 más veinticuatro cuotas de \$7.120 lo que da un valor total de \$187.304. Por tanto, si uno lo compra contado, el valor del nicho queda a USD 4.210, tomando el tipo de cambio de un dólar a cuarenta pesos uruguayos, y si uno lo compra financiado, tomando como referencia el mismo tipo de cambio, queda a USD 4.680 aproximadamente.

Entendemos que es un precio bastante caro para una familia que quiere ser previsora, que quiere tener, justamente, solucionados algunos temas vinculados a la vida y a momentos inevitables, como es el fallecimiento de una persona. Disponer de casi USD 5.000 para poder contar con un lugar donde van a ubicarse los restos de los familiares nos parece un monto elevado.

Si a ese gasto uno le suma que tiene que pagar alquiler y demás, el costo de vivir en Uruguay es caro, y morirse también es caro. Creo que deberían aplicarse algunas medidas que hagan disminuir los precios de los nichos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de la Corporación a fin de encontrar una solución, y a la prensa.

◆ **Que la Intendencia construya los dos desagües comprometidos para el barrio MóndeX**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a un tema que se ha dado vinculado al proyecto Espacio al Sur. Todos sabemos que en el barrio MóndeX se está desarrollando un proyecto integral, con aspectos que involucran a la cultura, al medio ambiente, al deporte, a la recuperación de espacios públicos, etcétera.

En el marco del relacionamiento interinstitucional que están teniendo con diversas instituciones del departamento, tanto sean organizaciones de la sociedad civil como organizaciones gubernamentales, han tenido un vínculo muy cercano con el Ejecutivo Departamental. Tanto es así que, en el mes de julio del año pasado, la Intendenta Ana María Bentaberri junto al Prosecretario General Marcos Reyes estuvieron visitando la zona y definieron una serie de intervenciones en el terreno que están acondicionando.

Una de ellas tiene que ver con la construcción de tres desagües para que, justamente, el terreno tenga un desagote del agua de forma natural y que fluya directamente a un humedal natural que quieren conservar. En ese sentido, en el mes de setiembre, se realizó el primer desagüe y restan aún dos más. Ya han pasado siete meses, desde setiembre hasta ahora. Entendemos que en este momento en particular, por las inundaciones, la Dirección General de Obras y Vialidad esté complicada, pero hubo seis meses en los que la Dirección pudo desarrollar la tarea y no se hizo.

Lo que se pretende es, justamente, que esta situación se regularice a los efectos de que, obviamente, se cumpla con la obra allí proyectada.

Algo que es importante resaltar, que nos comentaron los vecinos, es que el humedal respondió notablemente a la situación climática, ya que escurrió bien e hizo de *buffer* para que el agua no generara problemas en la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación por el entorno del punto verde frente a la Escuela 86 de Libertad**

Por último, señor Presidente, quiero trasladar un planteo que le hicieron al Edil Pablo Cortés, vinculado al SIAV⁹ en la ciudad de Libertad.

Frente a la Escuela 86, se encuentra ubicado un punto verde, donde hay ubicada una volqueta que tiene desbordes constantes. Los vecinos de la zona, que son quienes mantienen la limpieza en ese entorno, están muy preocupados por esa situación y entienden que se está gestionando de mala manera.

Por lo expuesto, solicitan que se tenga más recaudo en esa zona y que la empresa que supervisa las volquetas se haga cargo de la limpieza en el entorno, así como que también tomen cartas en el asunto la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna y el Municipio de Libertad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Comuna, al Municipio de Libertad y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto a consideración

(Se lee).

Acta 120 de la sesión ordinaria del 18 de marzo de 2024. Acta 121 de la sesión ordinaria del 1.º de abril de 2024.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 120 de la sesión ordinaria del 18 de marzo de 2024.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 121 de la sesión ordinaria del 1.º de abril de 2024.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el proyecto de protocolo de homenajes para la Junta Departamental de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio 5096/24 de la Corporación que contiene exposición del señor Edil Walter Faggiani que solicita que se homenajee al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré y a participantes de la 79.º Edición de la Vuelta Ciclista del Uruguay. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en la moción presentada por el señor Edil Luis Eduardo Odriozola, quien plantea que se realice un homenaje al deportista maragato Gustavo Cerdeña. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

(No se presentan).

◆ **Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **Apartado VII. Mociones simples**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Hemos finalizado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:35).

**Mario Guerra
Presidente**

**Marcelo Pianzola
Primer Vicepresidente**



Andrés Pintaluba
Secretario General



ANEXO

- 1) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 2) **DGEIP** Dirección General de Educación Inicial y Primaria
- 3) **PAE** Programa de Alimentación Escolar
- 4) **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social
- 5) **MASCEP** Movimiento de Acción Social y Cultural de Ecida Paullier
- 6) **ASSE** Administración de los Servicios de Salud del Estado
- 7) **CAIF** Centro de Atención a la Infancia y a la Familia
- 8) **INAU** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 9) **SIAV** Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda
- 10) **COVIMAR** Cooperativa de Viviendas Maragatas